



**D. PEDRO NOGUERA RUBIO, con D.N.I. 77.516.367-L Portavoz del Grupo Municipal Socialista.**

**Preguntas para el PLENO ORDINARIO DEL DÍA 23 / Febrero/ 2017.**

Los documentos 2111 y 2112 del servicio de aguas de Pliego Aqualia, denuncian un exceso en el consumo de agua potable, en el contador del parque infantil en la C/ Héroes de África. Un documento contempla 70M3 de consumo y el otro 314M3. La empresa recomienda que arregle de inmediato su instalación, ya que el ayuntamiento es el único responsable del mantenimiento de la misma. En mayo del año pasado ya denunciábamos otro consumo excesivo, en este mismo parque, y como vemos, pocos meses después se repite el consumo de agua, debido a las fugas. Todo esto supone un costo adicional en los recibos del agua que tenemos que pagar.

¿Qué cantidad económica nos ha supuesto cada uno de estos recibos?

¿Adoptaron alguna medida cuando denunciábamos el exceso de consumo el pasado mayo? Si así fue ¿Cuál?

¿Cómo piensan evitar que esto se vuelva a repetir?

**En Pliego a 20 de Febrero del 2017.**

**Fdo. PEDRO NOGUERA RUBIO.**

**SR. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE PLIEGO.**